



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputado de la Nación

DECLARA:

EXPRESAR SU PREOCUPACION, ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ACORDADOS, PARA FINALIZAR LAS OBRAS INICIADAS EL 15 DE JUNIO DE 2022, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES Y EL CONSECUENTE PERJUCIO ECONOMICO A LA PROVINCIA.

Fundamentos

Sra. Presidente

Sra Presidente:

El Aeropuerto de Posadas cuenta con una superficie de 329 hectáreas y está operado por la empresa Aeropuertos Argentina 2000. Después de casi doce años, se acordó realizar una importante obra de mejoras, entre otras, la repavimentación de la pista donde aterrizan y despegan los aviones y también en los caminos aledaños por donde circulan las naves. El objetivo es ampliar el ancho en algunos tramos para reducir todo tipo de riesgo de daños en los aviones y asegurar mejores condiciones de seguridad. Sumado a la mejora del sistema de drenaje.

Desde la Administración de Aviación Civil -ANAC- explicaron que se proyectan márgenes pavimentados de cuatro metros de ancho a fin de proteger las instalaciones de balizamiento de borde de pista y que también se harán remodelaciones en la torre de control a cargo de la Empresa Argentina de Navegación Aérea (Eana), que es el organismo oficial encargado de brindar los servicios de información para el tránsito de los aviones.

Las entidades responsables de llevar adelante, el plan de modernizar las infraestructuras operativas de manera integral, transformándolo en un aeropuerto más ágil, moderno y seguro para la capital provincial, reduciendo demoras, desvíos y cancelaciones, son el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos -ORSNA- y Aeropuertos Argentina 2000 -AA2000-

Inicialmente, para llevar adelante la intervención, el aeropuerto permanecería cerrado desde el 15 de junio hasta el 1 de septiembre, para que desde el 16 de ese mes el aeropuerto esté operativo. Ante la decisión inconsulta de mantener cerrado el complejo más tiempo de lo estipulado inicialmente, manteniendo el aeropuerto cerrado unos 20 días más de lo proyectado, estableciendo que la nueva fecha de apertura será el 5 de octubre. Ante esta realidad lo más preocupante es que extraoficialmente se estaría asegurando que tampoco se cumpliría con las nuevas fechas establecidas.

Ante esta prórroga, inconsulta de plazos, resulta inadmisibles las razones esgrimidas para prolongar los plazos acordados, entre ellos mencionaron el clima, es de destacar que el régimen de lluvias producidos este año, es el más bajo de la historia, aún si no lo fuera, es algo que está contemplado en cualquier emprendimiento serio que contemple plazos de obras, tampoco se entiende que tengan inconvenientes con materiales porque el

volumen de los mismos se garantiza al iniciar una construcción de tal magnitud.

Esta situación genera un gran perjuicio a la Provincia, dado que la provincia de Misiones tenía multiplicidad de eventos programados y recibe normalmente, un caudal enorme de turistas. A modo de ejemplo, menciono que se habían proyectado eventos corporativos, olimpiadas deportivas, en octubre se realizan las olimpiadas medicas a la que asisten profesionales de todo el país, el fin de semana largo del Día del Respeto a la Diversidad Cultural, comprendido entre el 7 y el 10 de octubre, agendas institucionales de todo tipo, sumado a que por está sola demora, 10.000 pasajeros deberán reprogramar sus arribos.

Ante la realidad expresada y la posibilidad de prórroga en la finalización de las obras en el Aeropuerto de Posadas Misiones, resulta inadmisibile, que por causa de decisiones irresponsables e inconsultas, se pierdan oportunidades históricas de recuperación, ahondando el perjuicio económico que produce esta situación, a una provincia que, a pesar de las dificultades económicas que atraviesa nuestro país, está creciendo.

En razón de lo manifestado, solicito a mis pares, acompañen la aprobación del presente proyecto.

.....
DIEGO HORACIO SARTORI
DIPUTADO NACIONAL